



Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Tepepan



Lineamientos de flexibilidad en modalidad no escolarizada

ciclo escolar 2027/1

Periodo Polivirtual 2027/1-2

del 13 de octubre al 27 de noviembre de 2026

Los siguientes lineamientos son exclusivos para alumnos de la modalidad escolarizada, que **necesitan cursar o tricursar unidades de aprendizaje en la modalidad no escolarizada.**

- El Reglamento General de Estudios, Artículo 48, establece que: *“El alumno que no logre acreditar una o más de las unidades de aprendizaje en las que se haya inscrito por recursamiento:*

III. tendrá la oportunidad por una sola ocasión, de acreditarla en una modalidad educativa diferente a la que originalmente cursó si ésta se ofrece en el Instituto y el cupo lo permite, sin que ello implique el cambio de modalidad en la que cursa el programa académico”

- El viernes 9 de octubre a partir de las 9:00 horas y hasta las 22:00 horas del mismo día, podrás ingresar al sitio <https://forms.office.com/r/1UXjicVutQ> para realizar tu solicitud.
- El mismo viernes 9 de 08:30 a 13:30 y de 16:30 a 20:30, lunes 12 de octubre de 08:30 a 20:00 podrás entregar en ventanilla de Gestión Escolar los siguientes documentos:
 1. Impresión de solicitud completa.
 2. Impresión de boleta global del SAES- WEB a partir de las 9:00 horas con fecha del jueves 08 de octubre. Anota en ella con letra legible tu correo electrónico y número telefónico.
 3. Constancia de acreditación del curso propedéutico. (Gestión escolar te la devolverá con sello de recibido para aclaraciones)
 4. Si aplica, copia del dictamen vigente.
 5. Comprobante de Inscripción validado por Gestión Escolar con sellos originales.

Notas: No se aceptará documentación incompleta.

EL TRÁMITE EN VENTANILLA ES PERSONAL

¿A quiénes beneficia?

- Alumnos para concluir carrera.
- Alumnos con dictamen vigente que les corresponde el tricursamiento en modalidad no escolarizada.

¿Cómo saber si procedió mi solicitud?

- El miércoles 14 de octubre después de las 14:00 horas, verifica que tus unidades de aprendizaje inscritas en SAES también las visualices en plataforma polivirtual; en caso de que no te aparezcan acude a la UTECyCV

No podrás dar de baja estas unidades de aprendizaje inscritas.

- Para **aclaraciones**, acude a ventanilla el jueves 15 de octubre de 8:30 a 17:30 horas. Deberás mostrar tu acuse del trámite recibido.

En caso de que proceda tu solicitud deberás validar nuevamente tu inscripción al semestre